

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA UNIDAD DE CAPACITACION PROFESIONAL U.C.P  
UCAPROF CIA.LTDA.**

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de mayo del 2020, siendo las 16H00 (dieciséis horas), en las oficinas de la compañía, ubicadas en PORTOVIEJO Parroquia ANDRÉS DE VERA Calle: PADRE SOLANO A DIEZ METROS DE LA FUNDACION DR. OSWALDO LOOR se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **UNIDAD DE CAPACITACION PROFESIONAL U.C.P UCAPROF CIA.LTDA.**

**CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN.**

Preside esta sesión la Presidente de la compañía y por acuerdo de los presentes también actúa como Secretario Ad-Hoc señora **ARTEAGA ARGANDOÑA BEATRIZ ELIZABETH** en este estado por Secretaria se elabora la lista de socios presentes con derecho a voto. La señora Secretaria procede a constatar que existen y se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía tal como lo establecen los estatutos de la misma, representado por los socios presentes de acuerdo con la siguiente lista: **NAVARRETE MENDOZA LUCIA ENEDINA con doscientos cincuenta acciones, PONCE GARCIA GEOVANNY MARIANA con doscientos cincuenta acciones**, cuya Acta de Expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta General Ordinaria de socios. Una vez que el secretario ha constatado que existe el quórum necesario, el señor Presidente declara abierta la presente Junta General Ordinaria de socios de la compañía **UNIDAD DE CAPACITACION PROFESIONAL U.C.P UCAPROF CIA.LTDA** y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

**PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre:**

**1.- BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta General Ordinaria de socios de la compañía UCAPROF CIA LTDA, aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado. -

Una vez instalada la Junta General Ordinaria de socios hace uso de la palabra la señora **ARTEAGA ARGANDOÑA BEATRIZ ELIZABETH** Presidente de la Compañía quien manifiesta que lamentablemente la compañía no tuvo actividad de operación en el año 2019 por tal motivo no hubo ingresos y que el deseo de la administración de la empresa es empezar a operar en el año 2020.

## QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES.

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo al informe presentado y las recomendaciones planteadas, es decir dando el quórum decisorio necesario, decide adoptar de manera unánime las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el Informe de Balance General de Estado de Pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Autorizar al señor Gerente General para que presente los Balances del Ejercicio Económico 2019 al SRI.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta Junta General Ordinaria de la compañía la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. vez cumplido este requerimiento, se reinstala la Junta General Ordinaria de socios y se procede a dársele lectura al acta por secretaria, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los Accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 19H00 de la fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los accionistas presentes de la compañía.

**NAVARRETE MENDOZA LUCIA ENEDINA**  
(socia)

**PONCE GARCIA GEOVANNY MARIANA**  
(socia)

**ARTEAGA ARGANDOÑA BEATRIZ ELIZABETH**  
Secretaria Ad-Hoc